

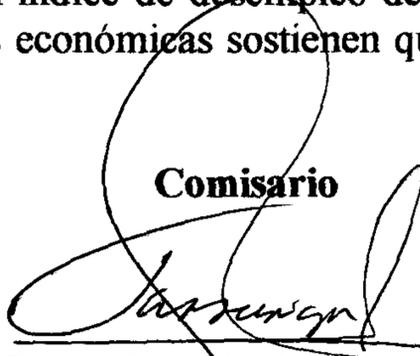
INFORME DE COMISARIO

A los accionistas
ELECTCALSA S.A.
La Libertad, Ecuador

Estimados señores :

1. He revisado el balance general de **ELECTCALSA S.A.**, compañía ecuatoriana domiciliada en el Cantón La Libertad, al 31 de diciembre del 2001. Mi revisión la efectué de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario y preparar este informe conforme a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.92-1-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992.
2. La Compañía no registró operaciones comerciales durante el año 2001.
3. Las cifras mostradas en el Balance General son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.
4. Durante el año 2001 los efectos del proceso de dolarización presentan cifras macroeconómicas favorables para la economía del Ecuador, lo que fortalece la confianza de los organismos multilaterales para continuar apoyando los programas macros del Gobierno. Al cierre del año, se reporta un crecimiento del 5.4% en el PIB, con un índice de desempleo del 9.5% y con una inflación del 22.4%. Las autoridades económicas sostienen que la economía del país seguirá mejorando.

Comisario


CPA. Marco Suriaga Sanchez

31 de Marzo del 2003
La Libertad, Ecuador

